



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Cuarta Sesión Ordinaria de 2010

20 de abril de 2010

ACUERDO CNH.04.002/10

La CNH deberá utilizar la página web, y su participación en foros y en revistas como herramientas con las que dará a conocer los temas que ésta quiere comunicar a la ciudadanía.

Asimismo, en el marco del Plan de Trabajo de la CNH se definirán los Comisionados encargados de realizar las gestiones con cada uno de los organismos u organizaciones nacionales o extranjeras con las que se deba establecer un vínculo de cooperación y asistencia técnica.